

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



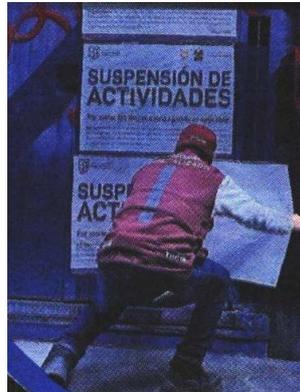
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

'SELLAN'
RED DE
VERIFICADORES
TRANSAS PAG. 3



REVELAN RED DE CORRUPCIÓN

INVEA, 'ENLODADA'

Verificadores protegían antros, obras y negocios; están coludidos con personal de la alcaldía Cuauhtémoc

DAVID FUENTES

Con la detención de 2 verificadores del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la CDMX, que fueron denunciados por extorsión, ejercicio indebido del servicio público y rompimiento de sellos de clausura de un estacionamiento en el Centro Histórico, la Fiscalía capitalina dio inicio a la carpeta de investigación CI- FICUH / UAT-CUH-2 / UI-2 C/ D / 001422/ 07-2024 y puso al descubierto una red de protección a antros, obras y establecimientos mercantiles ilegales.

Esta red opera desde el Invea en colusión con el personal de la dirección jurídica de la alcaldía Cuauhtémoc.

El modus operandi consiste en que una vez que se verifican los antros, el acta levantada se envía a la oficina calificadora de la alcaldía, la cual depende de la dirección jurídica, en donde pueden pasar años sin que se emita una resolución o, según el caso, se pide dinero para que dicha resolución salga favorable a los intereses de los antros. En caso de que el personal de la oficina calificadora hubiera suspendido o clausurado el negocio u obra, se negociaba la entrega de dine-

ro para que el mismo personal verificador retirara los sellos y el negocio u obra pudieran trabajar sin problemas.

SIGUIERON PISTA. La Fiscalía ya investigaba estos hechos a partir del evento que se dio en la plaza de Madero 20 en el Centro Histórico, lugar donde se ubican antros como Mr Bunny, Mr Duck, Black y el Habana, en donde el pasado 7 de junio, cientos de jóvenes y adolescentes abarrotaron el lugar poniendo en riesgo su vida y en donde también se denunció que les dieron bebidas adulteradas.

Por estos hechos se inició la carpeta de investigación CI-FI-CUH/UAT-CUH-6/UI-1 S/D/01016/06-2024 por corrupción de menores.

DETECTAN OMISIÓN. De esta investigación se pudo detectar la omisión de la oficina calificadora de la alcaldía Cuauhtémoc de resolver las actas de verificación que había realizado el Invea meses antes, a pesar de las irregularidades con la que operaba dicha plaza, no fue sino hasta 20 días de este evento que la alcaldía decidió clausurar.

La Fiscalía presume que los verdaderos dueños de los antros son la familia Iglesias, quienes cargan en su haber el triste episodio del incendio del antro Lohohombo, donde perdieron la vida decenas de clientes.

SIN RESOLUCIÓN. El mismo modus operandi se repitió en el caso

del antro, "El Perro Salado", ubicado en la colonia Tránsito, el cual había sido verificado desde el año 2023, pero no se había emitido resolución alguna y en donde el pasado 14 de de junio pasado, cientos de jóvenes que ingerían también bebidas adulteradas y sin ningún tipo de seguridad, fueron evacuados de dos locales comerciales que no contaban con las mínimas condiciones de seguridad, por estos hechos la Fiscalía también inició la carpeta de investigación CI- FICUH/UAT- CUH-2/UI-1 S/D/ 01089/ 06-2024 por el delito de corrupción de menores.

Entre las obras que son beneficiadas por esta red de corrupción y que están siendo investigadas se encuentran: Córdoba 84, Mérida 54, Colima 233, Zacatecas 87, Tabasco 156, entre otras, dentro del polígono Roma-Condesa.

Todas catalogadas como históricas y protegidas por el INBA y el INAH y en las que siguen demoliendo y construyendo, incluso pisos de más, de manera impune, esto a pesar de la férrea defensa que los vecinos de ambas colonias.



2

VERIFICADORES
del Invea fueron deteni-
dos, por ex-
torsión.

EL DATO

REABREN
En caso de que
el personal de
la oficina califi-
cadora hubiera
suspendido o
clausurado el
negocio u obra,
se negociaba la
entrega de di-
nero para que
el mismo per-
sonal verifica-
dor retirara los
sellos.



Pese a que verifican los
antros, se detienen las
resoluciones.



EN CONDICIONES IRREGULARES

Peligran capitalinos en 900 asentamientos

EN ÁREAS DE CONSERVACIÓN

Crecen los asentamientos irregulares

HÉCTOR QUEZADA

GRUPO CANTÓN

Pese a que en la Ciudad de México existen más de 2.7 millones de viviendas para albergar a los 9.2 millones de habitantes, el crecimiento de la mancha urbana y la necesidad de tener un hogar han generado que cada vez más capitalinos se establezcan en asentamientos irregulares, en su mayoría en áreas de conservación, lo que provoca la pérdida de diversos ecosistemas.

Datos del Gobierno de la Ciudad de México revelan que estas viviendas se ubican principalmente al sur, siendo Xochimilco, Tlalpan y Milpa Alta, las alcaldías con el mayor número de asentamientos irregulares.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia capitalina estima que existen más de 900 asentamientos irregulares en la CDMX, donde se presume que habitan más de 200 mil personas.

Derivado de lo anterior, el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva estima que estos asentamientos ocupan una superficie de más de 3 mil 130 hectáreas, de las cuales las áreas de suelo de conservación son las ocupadas por la gente.

De acuerdo con el Gobierno capitalino, entre las principales consecuencias de dichos asentamientos destacan la desigualdad social y la disminución en las reservas de agua potable y de las zonas naturales

CUÁNTOS



· Son más de 900 asentamientos de este tipo en la capital del país



· Peligra el patrimonio de estas familias





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS